

DINAMARCA

LAS HUELGAS EN EL SECTOR PÚBLICO DANÉS¹¹

Entre el 18 de febrero y el 1º de marzo se inició la renovación de los convenios colectivos en el Estado, los Municipios y las Regiones.

No obstante, los empleados de municipios y regiones representados por los 11 sindicatos del Cartel de Sanidad y por el Sindicato de Empleados Públicos, FOA, no aceptaron las condiciones acordadas y pasaron a negociar en la Institución de Mediación.

A pesar de sus intentos, la mediadora Mette Christensen, tuvo que desistir, ya que las partes no podían llegar a un acuerdo. Como consecuencia de este fracaso, los citados colectivos optaron por una huelga que se inició el miércoles 16 de abril con la participación de unos 75.000 empleados públicos.

Los negociadores de los mencionados sindicatos exigían incrementos salariales del orden de un 15% para los tres años de vigencia de sus convenios, si bien los empleadores no podían acceder a estas demandas, ya que el resto del sector estatal había obtenido un aumento del 12,8%.

Los miembros del Sindicato de Empleados Públicos, FOA, son, entre otros, los auxiliares de servicios sociales y de sanidad, los auxiliares de pedagogos contratados en determinados municipios, además de los cuidadores municipales de niños.

El Cartel de sanidad comprende, entre otros, a los asistentes técnicos sanitarios, los radiólogos y las comadronas.

Según la presidenta de los asistentes técnicos sanitarios, Connie Kruckow, sus afiliados no tuvieron otra alternativa que el conflicto para poder obtener la igualdad salarial con el sector privado.

El presidente de los auxiliares de servicios sociales, Dennis Kristensen, subrayó que el conflicto era una consecuencia de la falta de igualdad salarial en los sectores públicos con una gran representación femenina.

Así las cosas, la huelga se canceló a mediados de junio y Dinamarca pasó de nuevo a la normalidad, tras 8 semanas de huelga en el sector de sanidad que ha afectado a más de 500.000 pacientes en los hospitales daneses.

¹¹ Este informe se ha basado en noticias publicadas en la prensa danesa.

El 13 de junio se pactaron los dos últimos acuerdos que faltaban para poder concluir la renovación de los convenios colectivos del sector público. Se trata del acuerdo entre la Asociación de Pedagogos y la Federación de Municipios Daneses, que contribuyó a suspender la huelga que afectaba al cuidado de medio millón de menores, y el acuerdo entre el Cartel de Sanidad y las Regiones Danesas que desconvocó la huelga en la que habían participado 120.000 asistentes técnicos sanitarios, comadronas, terapeutas y analistas.

Los convenios han resultado costosos para los trabajadores ya que, en el caso de los pedagogos, sólo se han concedido 30 millones de coronas más que con el acuerdo inicial.

Por otra parte, el beneficio económico de los asistentes técnicos sanitarios es mínimo, ya que el aumento de la cuota por conflicto que tendrán que abonar todos los afiliados en los próximos tres años equivale al aumento salarial obtenido. Según el catedrático de la Universidad de Aalborg e investigador en temas laborales, Jørgen Stamhus, esto significa una reducción de sus salarios, debido a que tres cuartas partes del salario se destinará al incremento de los precios. Además, cada miembro tendrá que abonar entre 300 y 400 coronas mensuales de sobrecuota para compensar los fondos de huelga. Esto es la mitad del incremento salarial obtenido y añadiendo la inflación, el resultado puede ser una reducción del salario real, concluye el Sr. Stamhus.

El catedrático de la Universidad de Copenhague, Jesper Due, considera que los pedagogos son los más afectados por la huelga, pues su sindicato está al borde de la quiebra y el convenio lo han pactado para asegurar la supervivencia de su organización, ya que las ventajas obtenidas son mínimas respecto al primer acuerdo.

La presidenta del Cartel de Sanidad, Connie Kruckow, se ha convertido en una figura popular entre sus afiliados, debido a que se mantuvo firme en exigir incrementos salariales del 15% y el nombramiento de una comisión para estudiar la igualdad salarial. Con el acuerdo, tuvo que aceptar bastante menos, es decir, un 13,3%, quedando la diferencia en un 0,5% respecto a la primera oferta y sin la comisión para la igualdad salarial. Sin embargo, la presidenta del Cartel de Sanidad considera histórico el acuerdo y añade que hubiese deseado dar un mayor paso hacia la igualdad salarial, pero aunque el conflicto haya finalizado, la lucha continúa.

El 25 de junio se publicará el resultado de la votación de los pedagogos y del personal de sanidad.

Datos sobre el conflicto

- El 11 de abril, la mediadora, Mette Christensen, descartó continuar sus intentos de acercamiento entre las partes y, como consecuencia de esto, el 16 de abril se inició una huelga en la que en un principio participaron 75.000 empleados públicos.

- Los sindicatos y los empleadores estaban de acuerdo en todos los puntos de los nuevos convenios, con excepción de los incrementos salariales. El Cartel de Sanidad y el Sindicato de empleados públicos exigían incrementos salariales del 15%, mientras que los empleadores del Estado, las cinco regiones y los 98 municipios habían aceptado el 12,8% ofrecido en los convenios a principios de marzo (ver informe mensual de febrero de 2008).
- El Sindicato de Empleados Públicos (auxiliares de servicios sociales y de sanidad y pedagogos), FOA, nombró a 35.000 miembros que se sumaron en la huelga a partir del 16 de abril.
- Los 11 sindicatos del cartel de sanidad presentaron avisos de conflicto que afectaban a unos 40.000 empleados que incluían a los asistentes técnicos sanitarios, los auxiliares de sanidad, los radiólogos, las comadronas, los bioanalistas, los fisioterapeutas, los terapeutas ocupacionales, los nutricionistas, los farmacéuticos, etc.
- Tras una semana de huelga, los empresarios públicos empezaron a considerar la posibilidad de un cierre Patronal, pero fue descartada por la junta directiva de la Federación de Municipios.
- A medida que avanzaba el conflicto, aumentó el número de trabajadores obligado a suspender la huelga para poder sumarse a los servicios mínimos que garantizan los tratamientos y los servicios vitales.
- En un principio participaron en la huelga entre 75.000 y 100.000 empleados, sin embargo, a finales de abril el Sindicato de Empleados Públicos, FOA, amplió la cantidad de participantes en la huelga en 11.000 trabajadores, entre los cuales habían 5.000 cuidadores de niños.
- El conflicto para los auxiliares de servicios sociales y de sanidad y los auxiliares de pedagogos empleados en los municipios se suspendió con el acuerdo del 5 de mayo, (ver apartado: "Los acuerdos del sector público"), que fue aprobado por los miembros el 29 de mayo con una mayoría del 73,1% de votos a favor, quedando normalizada la situación laboral de este colectivo.
- Como consecuencia de la votación negativa de los pedagogos a su convenio, se inició una huelga en este sector el 19 de abril que afectó en un principio a unos 120.000 niños en guarderías y centros de cuidado de menores en 15 municipios.
- Como respuesta a la votación negativa de los pedagogos, la Federación de Municipios daneses presentó su aviso de cierre patronal en el resto de los municipios para este colectivo a partir del 17 de junio. Esta medida resulta siempre costosa para los sindicatos, puesto que

se amplía el número de afiliados participantes en la huelga con derecho a la prestación del sindicato.

- Tras cinco semanas de huelga, a finales de mayo, se pactó un acuerdo entre las regiones danesas y el Sindicato de empleados públicos, FOA, (ver apartado: “Los acuerdos del sector público”). El representante sindical reconoció que el temor a que el Gobierno interviniera en el conflicto fue uno de los factores que propiciaron el acuerdo. El resultado de la votación el 6 de junio fue positivo.
- El 13 de junio, el acuerdo entre el Sindicato de Pedagogos y la Federación de Municipios Daneses (ver apartado: “Los acuerdos del sector público”) suspendió las huelgas en los centros de cuidado de menores, antes de que entrara en vigor el cierre patronal anunciado para el 17 de junio que afectaría al cuidado de unos 500.000 menores.
- El cartel de sanidad continuó su conflicto durante ocho semanas, tras varios fracasos en las negociaciones. El 13 de junio se llegó a un acuerdo entre las Regiones Danesas y el Cartel de Sanidad (ver apartado: “Los acuerdos del sector público”). Durante este período de huelga se han cancelado más de 500.000 tratamientos en los hospitales del país. Al principio del conflicto, se habían exceptuado unos 500 hospitales con objeto de mantener los servicios mínimos para las personas más enfermas y desde entonces esta cifra se fue ampliando. Se estima que los costes generados por el conflicto en los hospitales ascienden a miles de millones de coronas, a pesar de que se tiene en cuenta el ahorro por concepto de abono de salarios. A medida que fue avanzando la duración del conflicto, la asociación de pacientes daneses exigió varias veces que se frenara la huelga puesto que las consecuencias podían ser fatales.
- Los farmacéuticos votaron “no” a su convenio y han convocado huelga en las farmacias privadas que en algunos sitios permanecerán cerradas por completo a partir del 1º de julio de 2008. Se trata de 37 farmacias con 423 empleados.

Los acuerdos del sector público

El Sector estatal

- El 18 de enero de 2008 se pactó el acuerdo para los empleados del sector estatal mediante el que se concedieron incrementos salariales del orden del 12,8% para los tres años de vigencia del convenio colectivo del sector.
- Se concedió el derecho al 2º día de cada período de enfermedad de los hijos.

- Se amplió la baja por maternidad.
- La representante de los empleados públicos, Sine Sunesen, manifestó que era un buen resultado que comprendía la mayoría de sus requisitos y el mayor incremento salarial para los empleados públicos desde el año 1987.

El sector municipal

- En un tercer intento, el 1º de marzo se llegó a un acuerdo para los empleados de los municipios que concedió incrementos salariales del 12,8%.
- De los 48 sindicatos, 46 aceptaron el acuerdo. No obstante, el Sindicato de Pedagogos, BUPL y los empleados públicos afiliados al Sindicato, FOA, descartaron el acuerdo.
- El 5 de mayo, el Sindicato de Empleados Públicos, FOA y la Federación de Municipios llegaron a un acuerdo, que concedió aumentos salariales totales del orden del 13,9% durante el período de vigencia del convenio los tres próximos años, mientras que un colectivo reducido de auxiliares de servicios sociales y de sanidad obtuvieron un incremento del 14,1%, debido a que los demás afiliados al sindicato aceptaron condiciones desiguales para compensar a este colectivo en desventaja. El negociador de los municipios, Mads Lebech, reconoció que se habían asignado 35 millones de coronas adicionales a los auxiliares de servicios sociales y de sanidad, mientras que los sindicatos estaban convencidos de que habían obtenido 115 millones de coronas.

Tanto la Federación de Municipios daneses como el Sindicato de Empleados Públicos, FOA, reconocieron que los auxiliares de servicios sociales y de sanidad habían sido favorecidos en el nuevo acuerdo y también se han concedido más recursos a los cuidadores de niños y a los ayudantes de pedagogos que obtendrán incrementos salariales en la misma medida que participen en una formación.

Los resultados concretos de la huelga para los auxiliares de servicios sociales y de sanidad se reflejan como sigue a continuación:

Auxiliares de servicios sociales y de sanidad recientemente contratados

El acuerdo posterior a la huelga suponía un incremento del salario mensual en 3.059 coronas durante los próximos tres años.

- Si no hubiesen participado en la huelga, el incremento salarial mensual hubiera sido de 2.600 coronas en tres años

- El efecto de la huelga: Aproximadamente 500 coronas mensuales.

Auxiliares de servicios sociales y de sanidad con más de 10 años de antigüedad

- El acuerdo posterior a la huelga supone un incremento salarial mensual de 4.045 coronas hasta el 1º de abril de 2011.
- Si no hubiesen participado en la huelga, el incremento hubiera sido de 2.800 coronas mensuales hasta el 1º de abril de 2011.
- El efecto de la huelga: Aproximadamente 1.200 coronas mensuales.

Con anterioridad a la huelga, el Organismo negociador de los empleados concedió al colectivo de auxiliares de sanidad incrementos salariales del 13,9%, a expensas de otros colectivos de empleados públicos. Este incremento se ha mantenido con el nuevo acuerdo y se ha distribuido a un mayor colectivo.

- El 13 de junio, el Sindicato de Pedagogos pactó un acuerdo con la Federación de Municipios Daneses que concedió un incremento salarial del 12,8%. También se concedió un presupuesto salarial adicional de 30 millones de coronas. El resultado de la votación se tendrá el 25 de junio. Los pedagogos han estado en huelga desde el 19 de mayo y el conflicto afectó a 15 municipios daneses. Los municipios habían presentado un aviso de cierre patronal a partir del 17 de junio, si bien este fue cancelado con el acuerdo hasta el resultado de la votación.

Las Regiones

- El 2 de marzo se pactó el nuevo convenio colectivo para los 47.000 empleados de las regiones que concede aumentos salariales del orden del 12,8% para los próximos tres años.
- El 23 de mayo las Regiones danesas firmaron un acuerdo con el Sindicato de Empleados Públicos, FOA, para los auxiliares de servicios sociales y de sanidad contratados en las regiones danesas. El presidente de las regiones, Bent Hansen (Socialdemócrata), manifestó que el marco salarial total acordado para los empleados públicos afiliados al Sindicato de Empleados Públicos, FOA, se sitúa entre un 13,3% y un 13,4% para los próximos tres años. El presidente de los empleados públicos, Dennis Kristensen manifestó que no estaba satisfecho con el resultado, debido a las diferencias en los incrementos salariales entre los empleados de las regiones y los contratados en los municipios, pero reconoció que se vio obligado a aceptar la oferta, debido al temor a que el Gobierno decidiera suspender la huelga,

con la probabilidad de que sólo se concedieran los aumentos salariales del 12,8% asignados al resto del sector estatal.

El Sindicato FOA no llegó a obtener los incrementos del 13,9% concedido a sus empleados del sector municipal, debido a que los demás colectivos profesionales de los municipios habían aceptado compensar a los auxiliares de servicios sociales y de sanidad.

El acuerdo

- Las Regiones danesas y el Sindicato de Empleados Públicos, FOA, acordaron un convenio de tres años de duración para los 21.000 auxiliares de servicios sociales y de sanidad y celadores empleados en los hospitales de las regiones.
- Los auxiliares de servicios sociales y de sanidad consiguieron incrementos salariales del orden del 13,4%, mientras que los demás colectivos obtuvieron el 13,1%.
- Los miembros del Sindicato de Empleados Públicos obtendrán unas 3.700 coronas más por mes durante los tres años de vigencia del convenio.
- El convenio comprende la posibilidad de que los auxiliares de jornada parcial de 29 horas en adelante podrán acceder a un puesto de jornada completa.
- El acuerdo comprende varias posibilidades de formación continua, de manera que los auxiliares podrán desempeñar más funciones.
- Por otra parte los afiliados al Sindicato de Empleados Públicos, FOA, tendrán derecho a un día más por enfermedad de sus hijos (el segundo día de cada período de enfermedad) y también a un mayor número de días de permiso para personas mayores.

El 13 de junio se pactó un acuerdo entre las Regiones Danesas y el Cartel de Sanidad que asigna incrementos salariales del 13,3%, equivalentes a 82 millones de coronas adicionales. También se acordó el establecimiento de una agencia de contratación temporal de empleados públicos en la que las regiones danesas utilizarán entre 150 y 175 millones de coronas para pagar las horas extraordinarias de sus propios empleados, en lugar de contratar empleados de agencias privadas de contratación temporal. Este acuerdo suspende todas las huelgas en los hospitales de Dinamarca que fueron iniciadas el 16 de abril.

La situación en un conflicto legal

El cierre Patronal

Cuando las negociaciones se bloquean, la opción de los trabajadores es la huelga legal y la de los empresarios es el cierre Patronal.

En caso de que un conflicto laboral legal afecte a las necesidades vitales de la población o si se paralizan ciertos sectores mediante un cierre patronal, existe la posibilidad de que el Gobierno intervenga y el procedimiento es el siguiente:

- El intento de intervención por parte del Gobierno se presenta generalmente por el Ministerio de Empleo.
- En intervenciones anteriores, los partidos que han participado en la mayoría a efectos de suspender el conflicto alegan como razón los problemas sociales relacionados con la huelga.
- Una intervención del Gobierno puede prolongar la duración de los convenios existentes, elevar a ley la propuesta de mediación rechazada por los afiliados, tal y como ocurrió en el año 1998, o utilizar como punto de partida una parte de los acuerdos firmados.
- Generalmente, la intervención del Gobierno genera una queja de la Central Sindical danesa, LO, a la Central Sindical Internacional.

Durante las huelgas del primer semestre del 2008 en Dinamarca, el presidente de las regiones Bent Hansen (socialdemócrata), envió un escrito al Ministro de Finanzas, Lars Løkke Rasmussen (liberal), en el que exponía que todas las posibilidades de acuerdo entre el Cartel de Sanidad y las Regiones habían sido agotadas y que diariamente empeoraba la situación en los hospitales daneses, aumentando en extrema medida las listas de espera.

A pesar de esto, el gobierno se negó a intervenir y finalizar el conflicto adoptando una ley que recogiera las condiciones ya pactadas en los demás convenios del sector público para los próximos tres años.

El Primer Ministro, Anders Fogh Rasmussen (liberal), manifestó que no deseaba una intervención política en el conflicto, si bien aseguró que el Gobierno evaluaba constantemente la situación, al mismo tiempo que recomendaba a los agentes sociales volver a la mesa de negociación y finalizar de esta forma el conflicto.

El cierre patronal de los centros de cuidado de menores estaba previsto para el 17 de junio y si no se hubiese llegado a un acuerdo antes de esta fecha, el Gobierno hubiese intervenido, según opinión de varios expertos en derecho laboral. El sindicato de pedagogos temía este cierre patronal, puesto que

contribuía a aumentar su número de afiliados en conflicto, generando costes extraordinarios por concepto del abono de la prestación sindical de huelga.

Los efectos del conflicto

La larga duración del conflicto ha afectado al crecimiento económico

El conflicto del mercado laboral durante ocho semanas ha implicado una pérdida de producción de 3.000 millones de coronas y un descenso del 0,2% del crecimiento económico, según el economista jefe del banco Nordea.

Antes del comienzo del conflicto en los hospitales, las residencias de tercera edad y los centros de cuidado de menores, los economistas habían estimado que el efecto de la huelga y, en especial, la falta de cuidado de menores era uno de los factores principales que afectaría al crecimiento económico.

Sin embargo, los dos economistas están de acuerdo en que el conflicto de 2008 no afectará al balance nacional, ya que todos los empleados que han participado en la huelga han obtenido ingresos de sus sindicatos y, por tanto, se ha mantenido su capacidad adquisitiva.

Por otra parte, los economistas opinan que el conflicto ha significado que tras 8 semanas de huelga se han cancelado más de unos 500.000 tratamientos sanitarios y la producción perdida podrá recuperarse al finalizar el conflicto. No obstante, la mayor pérdida ha sido en los servicios públicos de bienestar que no han podido ofrecerse. Esto afecta a las personas involucradas, pero no a la economía en general.

En ocasiones anteriores ha habido conflictos en el mercado laboral privado que han afectado de manera negativa a la economía. En esta ocasión, se trata de un conflicto laboral en el sector público que tiene un significado simbólico y no presiona en gran medida la economía en general, añaden los economistas.

Finalmente, los economistas subrayan que la economía danesa no se verá afectada por el conflicto, aunque sí se trata de una manifestación política en un momento en el que el mercado laboral se encuentra bajo presión. Esto puede ser una señal de que las huelgas podrán empezar a formar una mayor parte de la vida cotidiana.

Miles de millones de coronas tendrán que invertirse a efectos de restablecer el orden después del conflicto

Se tendrá que asignar 1.000 millones de coronas para poder ofrecer tratamientos a la gran cantidad de personas que se han sumado a las listas de espera durante el largo conflicto laboral en el sector de sanidad. Al mismo tiempo, las regiones y los políticos tendrán que adoptar medidas destinadas a evaluar si hay que solicitar en gran medida el tratamiento de asegurados daneses en hospitales del extranjero.

Este ha sido el requisito de una de las mayores asociaciones de pacientes daneses, la Asociación de Pacientes de Artritis.

Los médicos de cabecera y las regiones consideran que la cantidad de pacientes afectados que no han recibido los tratamientos y estudios médicos asciende a unos 500.000.

Según los cálculos de la Asociación de Pacientes de Artrosis, el coste que supone la eliminación de las listas de espera generadas por la cancelación de operaciones, visitas ambulatorias e ingresos hospitalarios durante el conflicto ascenderá a 1.100 millones de coronas. Una parte de estos recursos ha sido ahorrada durante el conflicto debido al cese del pago de los salarios a los asistentes técnicos sanitarios, si bien la mayoría de esta cantidad tendrá que asignarse a los hospitales de forma extraordinaria una vez finalizado el conflicto.

La presidenta del comité de sanidad, Ulla Astman (socialdemócrata), considera estudiar las posibilidades de solicitar tratamientos en el extranjero, pero subraya que existe una responsabilidad frente a la economía y a efectos de evitar que los pacientes tengan que hacer viajes demasiado largos para conseguir el tratamiento requerido.

Las garantías de tratamiento han sido suspendidas

El Gobierno danés se ha visto obligado a suspender la libre elección de hospitales hasta el 1º de julio de 2009, debido al conflicto en el sector de sanidad. Esto significa que los pacientes que no puedan acceder a un tratamiento en un hospital público danés en un plazo de un mes, perderán su derecho a recibir el tratamiento en un hospital privado con el que su región colabore.

Más de 400.000 pacientes han estado esperando a que finalizara el conflicto para poder ser operados en los hospitales y esta situación ha generado lo que el Gobierno denomina “una situación de fuerza mayor”.

El Ministro de Finanzas, Lars Løkke Rasmussen (liberal), ha manifestado que es obvio que tras un conflicto legal, el sector de sanidad se encuentre frente a retos especiales que tienen que

solventarse de una manera rápida y eficaz respetando la responsabilidad económica. Por esta razón, se ha tenido que suspender la libre elección de hospitales.

La comisión para la igualdad salarial

En Noruega, el Gobierno ha creado una comisión para la igualdad salarial, que consiguió hace muy poco la asignación de 3.000 millones de coronas adicionales a los sectores tradicionalmente ocupados por mujeres.

Este ha sido uno de los requisitos del presidente del sindicato de Empleados Públicos, FOA, Dennis Kristensen y de la negociadora del Cartel de Sanidad Connie Kruckow.

Al finalizar el conflicto, el Ministro de Finanzas, Lars Løkke Rasmussen (liberal), ha prometido que el Gobierno abordará con los agentes sociales la idea de una comisión salarial tras el período estival, si bien subraya que puede ser demasiado limitado sólo estudiar la igualdad salarial.

Conclusión

Una de las razones principales por las que el Primer Ministro, Anders Fogh Rasmussen (liberal) convocó las elecciones al Parlamento danés en noviembre pasado fue el temor a los conflictos de los empleados públicos y la posibilidad de intervención del Gobierno para suspender las huelgas.

El Primer Ministro era consciente de los excesivos requisitos que presentarían los trabajadores, teniendo en cuenta la fuerte economía de Dinamarca y las expectativas generadas por las promesas salariales del Partido Socialdemócrata y el Partido Popular Danés para los empleados públicos durante el otoño pasado.

Así las cosas, la renovación de los convenios colectivos se llevó a cabo de manera dramática en ocasiones y con conflictos de larga duración, pero sin intervención política. Esto significa que el Primer Ministro ha evitado enfrentarse a los electores a través de una intervención política. La solución ideal fue el pacto de los convenios por los propios agentes sociales.